

de fusión de ambas sociedades, según establece el artículo 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo «Chema Sport, Sociedad Limitada» la sociedad absorbente y «Construcciones Gompema, Sociedad Limitada», la sociedad absorbida; la sociedad absorbente sucede a título universal a la sociedad absorbida que se disuelve sin liquidación. Asimismo, se pone en conocimiento de los socios y acreedores el derecho que les asiste de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión. El proyecto de fusión se encuentra depositado con fecha 22 de marzo de 2002 en el Registro Mercantil de Salamanca.

Peñaranda de Bracamonte, 5 de abril de 2002.—José María González Pérez, Sonia González Jiménez y Carlos José González Jiménez.—18.019.
1.ª 13-5-2002

DB INSTITUCIONAL SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.115.

DENARIO INVERSIONES 2001, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 10 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.791.

DUNCAN DE INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.121.

EBARA ESPAÑA BOMBAS, S. A.

Convocatoria de Junta

Se convoca a los accionistas de la sociedad, «Ebara España Bombas, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria en el domicilio social, en Pinto, Madrid, calle Alameda, número 1, polígono industrial «Las Arenas», a las diez horas, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2002 y, en segunda, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen del informe de Auditores y examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuen-

ta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001. Igualmente, se resolverá sobre la aplicación de resultados del ejercicio de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Quinto.—Autorización para protocolizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de Auditores.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Kikuo Kogaito.—18.129.

EBRO, CHAPAS Y TABLEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la sociedad convoca a los accionistas a Junta general, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, en el domicilio sito en Logroño, Vara de Rey, 11 1.º C, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2001, así como de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para ello.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para ello.

Logroño, 3 de mayo de 2002.—El Administrador, José Ignacio Martínez Fernández.—17.537.

EDITORIAL PRENSA CANARIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «Editorial Prensa Canaria, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 20 de marzo de 2002, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, avenida Alcalde Ramírez Bethencourt, 8, el próximo día 27 de junio de 2002 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente